

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR, D. Rafael Balanzategui.

DIRECCION Y REDACCION.—Cuatro Cantones, 2, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes, 4 fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán a la redaccion y Administracion de este periódico.

AÑO VII.

Sábado 30 de Julio de 1881.

NÚM 550.

LA LEYENDA DE SANTIAGO.

Allá en Galicia, en la pintoresca comarca que riegan el Sar y el Ulla, al confundirse unidos en estrecho abrazo en el Océano, el sencillo campesino, ageno a las disputas de los sábicos, os señalará con profundo respecto la columna á que estuvo amarrado el Apóstol y que sus discípulos trajeron de Judea; os llevará al borde de la sagrada fuente donde Santiago apagó muchas veces su sed; subirá con vosotros á la alta roca que afecta forma de silla, porque le sirvió de cátedra, y con vosotros bajará á la oscura gruta que le sirvió de refugio contra las persecuciones de los gentiles: todo os lo mostrará con veneración, sin permitir que pongáis en duda aquellas sus creencias, que recibió como legado santo de sus abuelos; él os repetirá su viejo refrán *Quen vi á Santiago é non vai á Padron ou fai romería ou rron*, y os explicará el por que de tal adagio, refiriéndoos con toda su poética sencillez primitiva la leyenda de la reina Lupa.

Fué esta poderosa señora de extraordinaria hermosura y gran sabedora de todas las artes del hechizo, con todo lo cual consiguió seducir, reduciéndole á la condicion de esclavo suyo, á un tal Philotro, gobernador romano de la legion tercera galicana, segun eruditos que no hacen caso de nombrar. Dábasele á la tal Lupa nombre de reina, y bien dado sin duda, que no otra voluntad se obedecia en toda la extensa comarca de entre Sar y Ulla, donde hoy se asienta la pintoresca villa de Padron. Era esto cabalmente cuando el Apóstol Santiago extendia la benéfica semilla de sus predicaciones por esta region, que le dió sus nueve predilectos discípulos. Llegó su fama á oídos de la prepotente Lupa y tuvo ésta interés en conocer á persona que tal ruido y revolucion causaba en sus dominios. Quiso verlo; lo vió en efecto; y prendada quedóse de él, que tenia el Zebedeo tanta gallardía y encanto en su figura, como belleza y génio en su alma. Quiso entonces atraerlo, ofreciéndole su amor y su poder, pero esto si que no pudiera conseguirlo jamás de quien tenia ambiciones bien distintas y amores que no eran, ni con mucho, los de los dioses sensuales de Lupa. Esta desechada, desesperada de ver fortaleza tanta, juró tomar cruel venganza, y desde entonces lo persiguió de muerte. Pero estaba de Dios que no habia de dársela ella y siempre se salvó milagrosamente de sus furiosos.

Un día todos los soldados de Philotro, que habian jurado llevar la cabeza de Santiago á su amada señora, lo habian rodeado en una colina donde acostumbraba á predicar; avisáronlo las gentes que le escuchaban, y él las envió á decir á los soldados que sabieran en su busca, mientras quedaba haciendo oracion sobre una roca; preparon los persiguidores por la colina, y cuando ya estaban cerca de él, la Peña se abrió ocultándole en su seno. Allí subsiste tal Peña dominando el valle, y por su agujero pasan hoy todavia los romeros que dicen han de atravesarlo en vida ó muerte.

Libróse así el Apóstol de las persecuciones de Lupa, pero no así de las de Herodes cuando volvió á la Judea, pues de sus secuaces recibió el martirio; pero habia prometido á sus dos más queridos discípulos Teodoro y Anastasio, á quienes habia dejado en Galicia, que volveria, pues tierra gallega queria que cubriese sus despojos, y los demás discípulos que le acompañaron cumplieron su voluntad. Zarpando con el cadáver de su querido maestro del puerto sirio de Jope, siguiendo los antiguos Periplos, atravesaron todo el Mediterráneo salvaron el Estrecho y remontaron las costas del Océano hasta las pintorescas playas de la que hoy es ria de Arosa, por la cual bajaron hasta cerca de Iria á donde llegaron una tarde del mes de Julio.

Profunda y dulce impresion les debió

causar, despues de un viaje tan fatigoso y de una ausencia tan larga de la patria, el hermoso panorama de aquellas riberas: la extension de aquel incomparable pedazo de mar reflejando un cielo sereno en sus olas, rizadas por fresca brisa; las isletas verdaganeando aqui y allá sobre la superficie azul; la sinuosa ribera bordada de plateados arenales y frondosos bosques; la umbrosa hondonada, el fértil altozano, todo teñido por la suave luz del sol poniente, y amenizado por el canto de los pájaros, el murmullo de las hondas y el susurro de las auras, debió parecerles como un himno de sublimidad ignorada que la naturaleza entonaba para recibirlo con el tesoro de que eran portadores.

Este descansaba en su fátro sobre una roca de la ribera, mientras los dos discípulos que lo recibian, Anastasio y Teodoro, rezaban á su lado pidiéndole su inspiracion y amparo en la empresa que iban á acometer de erigirle una digna sepultura.

No les habia de faltar seguramente y con toda decision se dirigieron al palacio de la orgullosa Lupa, que al enterarse de su pretension sintió bullir en su corazón las ansias de venganza hasta mas allá de la tumba. Recibió á los cristianos, y luego, que supo de ellos donde dejaban el cadáver de su maestro, los mandó encerrar en un calabozo y ordenó que fuesen en busca del odiado muerto.

Lamentábase en tanto Atanasio y Teodoro en su prision de su ligereza en haber dado noticia del Apóstol y lloraban su yerro, cuando un ángel se les presentó, rasgando los fuertes muros, y dejándoles abierta la salida.

Dirigieronse sin dilacion hacia la playa, donde habian dejado el sagrado fátro y grande fué la sorpresa y alegria cuando vieron que éste se habia hundido en la Peña, la cual, ablandándose de suyo dejárale hueco para ocultarse, mientras las hondas acababan de cubrirle con algas y yerbas marinas.

De este modo Philotro, que en persona habia ido al frente de sus soldados en busca del cuerpo de Santiago, no pudo verlo; y creyendo lo llevarian los siete discípulos que á su aprobacion huían, fuese tras de ellos y con tal pertinencia les siguió, que éstos, llegando jadeantes y rendidos á las márgenes del Tambre, solo tuvieron fuerzas para atravesar un puente que sobre el rio habia, cayendo á la orilla opuesta fatigados, dándose ya por prisioneros y dispuestos á sufrir el martirio; pero hé aquí que Philotro llega al puente con sus soldados, vá á pasarlo y al hallarse sobre él se hunde y perece en la catástrofe.

Cuando llegó esto á noticia de Lupa, así como la milagrosa evasion de sus prisioneros, exasperóse de la adversidad de sus dioses; y disponiendo sacrificios á éstos, cegada por su orgullo y su espíritu vengativo, trató de atraerse de nuevo para tomar fuerte revancha á los cristianos, haciéndoles creer que cedía á su pretension.

Fueron éstos, á su presencia, y entonces tuvieron que andar larga jornada, pues la poderosa Lupa se habia trasladado desde Iria á un palacio rodeado de selvas que poseia en el monte Illicino.

Allí llegaron Teodoro y Atanasio despues de luchar con mil obstáculos y contrariedades, pues la mansion aquella parecia mas bien de magas que de persona nacida; y tan pronto los vió Lupa, dijoles que estaba dispuesta á darles terreno para fabricar el sepulcro á su maestro, con tal de que la traslacion de su cuerpo se verificase por dos de sus toros bravos. No encontraron los cristianos inconveniente, y encomendándose á la Providencia bajaron á la selva, y á vista de Lupa, que desde su mirador queria presenciar cómo eran despedazados por las fieras, llamaron á éstas, que vinieron como mansos bueyes á su mano, dejándose unir con toda humildad.

Esto fué ya la última prueba; Lupa hu-

millada, comienza á ver algo de superior en aquellos hombres, y les suplica que la conduzcan al sitio donde está el cadáver de Santiago. Allá se van seguidos de los amansados toros y de la corte atónita.

Llegan, y los discípulos sacan el cuerpo de su maestro de entre la roca, que todavia hoy se vé con la huella en aquellas riberas. Lupa contempla un momento el severo rostro de aquel hombre que amó un día y amó tanto tiempo; y como si la luz que aún parecia brillar en aquellos ojos, penetrase hasta el fondo su alma, cayó de rodillas pidiendo el bautismo.

Tiempo atrás se habia alejado Santiago de aquellas costas, con el pesar de no haber convertido al amor de su Dios: á aquel empedernido corazón que ahora caía arrependido junto á su cadáver.

Atanasio y Teodoro depositaron el sagrado fátro en un carro, al cual uncieron los toros del monte Illicino (que desde entonces se llamaba Pico-Sacro), y aguijoneados dejáronlos marchar á su antejo para destinar el sitio donde se parasen á la ereccion del cenotafio.

Auduvieron los bueyes con su preciosa carga como unas diez y seis millas, hasta que al fin se detuvieron á la entrada de la gruta que estaba consagrada á Baco. Llegaron allí dos discípulos, derribaron el ídolo y con el mármol de que estaba construido exornaron la capilla que hicieron para eterno descanso del querido maestro, á cuyo lado habian de reposar un día Atanasio y Teodoro. De la reina Lupa no dice que se hizo la leyenda; pero es lo probable que haya muerto como arrependida penitente.—C. P. B.

CURIOSIDADES

ANGÉLICA DE LA MELLIERE.

Hace poco se ha inaugurado en Francia una estatua al general republicano Marceau, con este motivo *El Diario de Maus*, recuerda un triste episodio de la lucha de la Vendee.

En el período más algido de la republica francesa, cuando la Convencion habia desencadenado sus odios contra todo lo que era religion, órden y justicia un puñado de hombres luchaban en la Vendee por vengar la muerte infame del bondadoso Luis XVI, sacrificado por los bárbaros del siglo XVIII.

Aquel puñado de valientes se defendia con valor contra un ejército centuplicado de republicanos, y derrotaba en Menin, Pirmaseus y Torton, á generales como Riguol (peluquero) y Legendre (carnicero).

La Convencion al reforzar el ejército de la Vendee, maltrecho y desmoralizado no solo por la impericia de sus generales, sino por las derrotas que habia sufrido, mandó á los generales Kleber y Marceau con el refuerzo de la division magunciana, compuesta de los soldados que habian defendido á Maguncia.

A poco de estar estos generales al frente del ejército, y despues de una derrota atacaron por sorpresa la poblacion de Maus, donde estaba el realista en la que murieron cerca de 30 000 franceses de una y otra parte, y no pocas mugeres y niños degollados por los soldados republicanos.

Al verse Marceau casi envuelto en la entrada del pueblo por los tiradores vendeanos cargó á caballo al frente de un escuadron. En las filas enemigas combatia con ardimiento extraordinario, un soldado rubio barbilampiño, casi uno niño, veíasele siempre en los grupos donde se peleaba con más furor, desapareciendo á veces, entre el humo y el polvo del combate, apareciendo otras, allí donde la carnecía era mayor.

Marceau le vió, fué él, y tuvo la suerte de hacer prisionero... á la Srta. Angélica de la Molliere, que ella era el esforzado campeón de la causa realista.

Sin la intervencion de Marceau hubiese sido fusilada como lo fueron todos los prisioneros en aquella jornada, Marceau le dejó en libertad.

Algun tiempo despues, esa hermosa jóved era hecha prisionera cerca Nantes, despues de una campaña con los vendeanos. Conducida á la ciudad, subió al dia siguiente á la guillotina, legando á Marceau, entonces léjos, el reloj que era una alhaja de familia.

El valor de la señorita de la Molliere ha quedado proverbial en la Vendee.

Estadística propia de la Estacion.

Segun Casini, los veranos más calurosos en los últimos siglos, han sido los de los años de 1681, 1685, 1691, 1699, 1701, 1704, 1712, 1726, 1727, 1781.

El verano de 1793 fué terrible. El calor no comenzó hasta el 4 de Julio, pero el día 8 el termómetro marcaba 42 grados á la sombra.

En 1819, el verano, moderado en Europa, fué mortífero en el Asia Menor; en Bagdad el termómetro marcó dentro de las casas y en los sitios más frescos 120 grados Fahrenheit.

El estio del año 1822 fué terrible, pero el más rigoroso del presente siglo ha sido hasta ahora el de 1832.

LA CRÓNICA DE LEÓN.

JUSTAS REFORMAS

EN EL SERVICIO DE CARTEROS.

No deja de ser una anomalia, el que habiendo desaparecido ya casi por completo las metedras del antiguo sistema, y cuando se trata de poner en vigor en todas sus partes, el sistema métrico decimal, subsista aún, el cuarto de los destinatarios de las cartas están obligados á pagar al cartero. Dicese que el Director de comunicaciones, con el fin de concordar y facilitar en lo que de él dependa el planteamiento del sistema métrico, piensa sustituir el cuarto del cartero con una moneda equivalente; pero como no hay posible equivalencia, habrá de rebajarse á dos céntimos, moneda mas aproximada, en cuyo caso los carteros quedarán reducidos á un sueldo menos que mezuquino; pues suprimido dicho cuarto en los impresos y cartas extranjeras, hay carteros en provincias, que recorriendo al día dos ó tres veces una poblacion, apenas ganaran media peseta.

Mejor que esta reduccion, sería, el suprimir esta gabela poniendo á sueldo á los carteros, estableciendo una escala proporcional segun fueran los servicios y las poblaciones donde habia de hacerse.

El impuesto de guerra en el franco, en vez de aumentar los ingresos como se proponia el Sr. Barzanallana, lo que hizo fué disminuirlos, como pueden comprobar los datos siguientes:

Nuestro movimiento postal venia en ascendente progreso hasta que se elevó el impuesto de guerra á 45 céntimos de peseta en el ejercicio de 1877-78. Las cartas del interior de la Península é islas adyacentes, al establecerse el timbre en 1850 ascendieron á 8.371.490. Diez años mas tarde, en 1860, ya fueran 14.699.298;

en 1870 fueron 63.632.987 y en 1876-77 llegaron á 70.123.880; pero en el mismo año en que se recargaron 15 céntimos, descendieron á 61.773.372, y en el siguiente 1878-79 á 59.726.893; una baja en dos años de 40.396.987.

Las cartas del interior de las poblaciones empezaron á descender antes, desde 1873-74 en que se estableció el primitivo impuesto de guerra de 5 céntimos; pero como en el mismo año se crearon las targetas postales, la baja se compensó al principio por estas, pero en 1874-75, sumadas, ascendieron á 3.590.020 y en 1876-77 habían descendido á 2.884.826, haciéndose sentir los 5 céntimos.

En 1877-78, con el nuevo recargo, bajaron á 4.326.314, y en 1878-79 á 4.180.006. Una baja desde el año 1874-75 de 2.410.14. Los certificados habían llegado en 1873-74 á 4.402.740; descendieron á 950.553 en 1876-77, y con el recargo bajaron á 822.412 en 1877-78, y á 677.582 en 1878-79. Las cartas y certificados para Ultramar sufrieron menos la influencia del primer recargo; pero en el segundo, desde 4.096.873 en 1876-77, bajaron á 3.933.444 en 1877-78, y á 3.570.929 en 1878-79.

La prueba evidente de que estas enormes bajas proceden exclusivamente del impuesto de guerra, está en que toda la correspondencia exenta del impuesto, presenta aumentos considerables.

Los impresos en 1857, pesaron 418.163 kilogramos por valor de 102.756 pesetas; en 1867, kilogramos 400.818 por 200.409; en 1876-77, kilogramos 848.160 por 318.000; en 1877-78, kilogramos 851.326 por 319.243 pesetas, y 1878-79, kilogramos 889.825.

En los periódicos ha sucedido lo mismo. De 794.520 kilogramos por pesetas 235.610 en 1872-73, se ha llegado á 907.200 kilogramos, y 272.160 pesetas en 1877-78. En 1878-79, kilogramos 944.341.

Las cartas y certificados del extranjero, han seguido también la progresión creciente, á saber: En 1850 recibidos y remitidos 881.166; en 1860 ascendieron á 2.618.237; en 1870, á 3.833.590; en 1875-76 á 3.069.980; en 1877-78 á 3.660.587, y en 1878-79 á 3.709.208.

Estos datos no pueden ser más elocuentes. La correspondencia recargada con el sello de guerra sufre una baja proporcional, mientras la exenta sube en proporción mas considerable.

Hay mas, el público busca mil medios para eludir el recargo de guerra, y no es en Madrid el menor la franquicia del Congreso y el Senado, y la que disfrutaban los ministerios, pues hemos tenido ocasion de ver cartas de comerciantes é industriales que ni son diputados, ni senadores, ni altos empleados, que recomiendan sus géneros é industrias en cartas que traen el sello de franquicia, y mientras tanto se obliga á un pobre hombre que viene desde su pueblo cargado con los repartimientos de contribucion, á poner los sellos correspondientes. Esto es vicio del sistema defectuoso que rige al servicio de comunicaciones.

Deben pues suprimirse toda clase de franquicias, y poner á sueldo á los carteros, lo cual se calcula costaría unos seis millones de reales, gasto que se compensaría con el aumento de los ingresos; y al propio tiempo no obligar al que no se sirva de la conduccion oficial, á pagar la franquicia, por que ya hemos dicho que es injusto, é irritante en extremo sobre todo, lo que mas urge, es abolir el impuesto de guerra por ser en exorbitante y gravoso á contribuyentes no

producir ningun aumento de rendimientos al tesoro.

ELOCUENTE MANIFESTACION.

Los sucesos ocurridos en Roma al ser trasladadas las venerables cenizas del gran Pio IX han producido una gran manifestacion en toda Europa que servirá de consuelo en sus tribulaciones á S. S. Leon XIII.

En España nacion eminentemente católica no solamente el episcopado en general ha protestado contra la violencia de los sectarios Italianos sino que la prensa católica todas las asociaciones de esta clase y muchos individuos han tomado la iniciativa elevando al Vaticano al par que el sentimiento de su indignacion el de su adhesion incondicional á la silla de Pedro. No podia ser otra cosa en esta nacion cuna de héroes y mártires cristianos en la que sus glorias pátrias marchan confundidas en el sentimiento religioso que por tanto tiempo las inspiró.

El Cardenal Luis Haynald, Arzobispo de Colocza, en Hungría, ha dirigido á Su Santidad un enérgico telegrama de protesta en nombre propio, de sus tres sufragáneos y de los católicos húngaros.

El Vicario capitular y el Cabildo de la Iglesia Metropolitana de Viena, en un expresivo telegrama, deploran el nefando escándalo cometido con ocasion de la traslacion del cadáver de Pio IX.

En Austria han protestado toda la prensa católica, toda la prensa liberal honrada y todas las personas de alguna significacion.

La *Germania* de Berlin y la *Kölnische Volkzeitung*, de Colonia, publican enérgicas protestas.

El *Frankfurter Volkzeitung* termina un vigoroso artículo con las siguientes palabras: «Estos sucesos serán fatales para el gobierno de Roma.»

En Francia, además de la protesta del Cardenal arzobispo de Paris, han publicado hasta ahora enérgicas protestas el Cardenal Donnet, Arzobispo de Burdeos, el Arzobispo de Aix y el Obispo de Laval.

Los diarios belgas publican la nota siguiente:

«Su Ema. el Cardenal Arzobispo de Malinas acaba de enviar á la Santidad de Leon XIII una carta en que expresa los sentimientos de dolorosa indignacion de todos los católicos de Bélgica ante los actos innobles de la revolucion italiana durante la traslacion de los restos venerandos de Pio IX á San Lorenzo. Estos actos prueban hasta la evidencia la libertad que la revolucion deja en Roma al Soberano Pontífice.»

La Juventud Católica de esta ciudad por su parte, nos ha remitido la siguiente protesta que publicamos con gusto:

«La Junta Directiva de la Juventud Católica de Leon, interpretando los deseos de todos los individuos que la componen; se asocia á la protesta general ocasionada por los sucesos ocurridos en Roma al ser trasladados los restos de nuestro muy amado Pio IX; y como hija cariñosa de la Iglesia, acude solícita en estos momentos de tribulacion á su consuelo; haciendo al propio tiempo protestacion de su amor y adhesion incondicional al Sólido Pontífice.

Leon 27 de Julio de 1881.

El Presidente, SABAS M. GRANIZO.—Vice-presidente, GERARDO GARCIA ALFONSO.—Vice-presidente, MANUEL DIEZ GONZALEZ.—Secretario, EUSEBIO CAMPO.

En el ministerio de Fomento se

estudia un proyecto de decreto para la organizacion del servicio de montes.

Segun *El Comercio* de Gijon corre el rumor de que la empresa del ferrocarril se propone rebajar un 10 por 100 en la tarifa máxima de arrastres.

Se ha dictado una real orden resolviendo que en defecto del gobernador y del presidente de la Diputacion provincial corresponde al vicepresidente de la comision provincial la presidencia de las sesiones que ésta celebre con asistencia de los diputados residentes en la capital, aún cuando figure entre ellos el vicepresidente de la Diputacion. Dichas sesiones tendrán el carácter de extraordinarias.

En la linea de Gibraltar ha sido muerto violentamente el comandante militar, y herido de gravedad un teniente de ejército, por algunos contrabandistas. Han sido presos cuatro presuntos autores. También ha sido muerto en Torrente (Valencia) el cabo de serenitas; se cree que por cuestiones electorales. En las oficinas del Ayuntamiento de Madrid, se han descubierto varias irregularidades de carpetas falsificadas.

En la noche del jueves, se declaró un violento incendio en esta poblacion, en un edificio accesorio á las casas de los portales del Rastro, destinado á pajar y cuadras. Las llamas consumieron en un momento el edificio, pereciendo en el incendio tres caballerías del Sr. Ballesteros; entre ellas un caballo de valor. El criado de dicho Sr. Ballesteros, salió á duras penas de la cuadra donde dormía, medio sofocado por el incendio, cuya causa no ha podido averiguarse con certeza.

Por haber pedido prórroga del término uno de los abogados defensores, hasta el lunes 1.º de Agosto á las 10 de la mañana, no tendrá lugar en el Salon de grados de la Escuela de Veterinaria, la vista de la causa instruida en este Juzgado sobre asesinato de Vicente Perez, vecino que fué de Villimer.

La defensa estará á cargo de los abogados Sres. Ureña y Prieto Getino, y asistirán al acto, además de los reos, sus procuradores Sres. Ordoñez y Valdes.

En la sesion celebrada ayer por la Diputacion provincial, se dió cuenta de la Real orden relativa á la nivelacion del sueldo con los demás catedráticos de este Instituto, de nuestro amigo el Sr. Mongelos. La Corporacion acordó se la diera cumplimiento; no sin que un señor diputado, fundándose en que la Real orden decía que se habia rebajado el sueldo al Sr. Mongelos, lo cual no le parecia exacto, puesto que no le habia disfrutado anteriormente superior que se le asignaba, hiciera constar que no prestaba su asentimiento á que se cumpliera desde luego, porque estaba basada en un concepto falso.

El Sr. Alonso, que es el diputado á que nos referimos, no debió fijarse en los considerandos de la Real orden, que fundados en jurisprudencia anterior, fijan bien la consideracion, categoria y sueldo que corresponde al catedrático de Francés, y que no permiten distinciones de ninguna clase. Además, tampoco debió tenerse en cuenta los precedentes de este asunto que no repetimos porque están consignados en los resultandos de la misma disposicion.

Parece seguro que los jesuitas se

proponen fundar en Vitoria una gran Universidad libre bajo el patronato de San Ignacio de Loyola.

Dicho centro de instruccion, que comprende á todas las facultades y escuelas superiores, contará con el más brillante personal en el profesorado y material, no solo de España, sino de Europa.

Dentro de breves dias se publicará un decreto disponiendo que los recaudadores de contribuciones paguen directamente á los maestros de escuela.

Aun cuando esta provincia no es de las que están atrasadas en el cumplimiento de este servicio, nos parece perfectamente esta modificacion, que creemos ha de redundar en pro de tan benemérita cuanto desatendida clase.

En el *Boletín oficial* del 29 se publica por el Sr. Gobernador de la provincia una circular con la relacion de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por la presentacion de los repartos por territorial del presente año economico, conminándoles con la multa de 50 pesetas, la que habrá de satisfacerse á espensas del peculio particular de los individuos que constituirían en 30 de Junio las corporaciones municipales que se hallan en descubierto, dentro del término improrrogable de diez dias, trascurrido el cual sin haber presentado el correspondiente papel, se pasará el expediente á los tribunales de justicia.

La «Gazete de Torino» dice en uno de sus últimos números lo siguiente:

«A propósito de proceso ¿quiereis saber uno?»

Se está organizando un proceso aquí, en Milan, contra el general carlista Boet, absuelto en el «Toison de Oro», y que se halla actualmente detenido en la isla de Cuba por no sé qué causa que se le viene siguiendo.

En cuanto al nuevo proceso que se está incoando en esta, consiste todo en una divertida novela en la cual entra naturalmente una mujer.

Se trata de un español ex-negociante en nuestra ciudad, el cual acusa á Boet á su íntimo amigo, de habérsele apropiado la bagaleta de veinticinco mil liras.

En otra carta me ocuparé de ello estensamente.»

El Dilubio de Barcelona, *El Liberal* y demás ardientes defensores del héroe de Milan, pueden preparar nueva defensa.

El estado de las cosechas en este año es el siguiente:

En los Estados Unidos ofrecen un déficit de consideracion, y la baja ascenderá á 30 ó 35 millones de hectolitros.

En Francia se espera una mediana cosecha, y en Inglaterra una buena recoleccion.

Bélgica, Suiza, Holanda é Italia presenta un aspecto semejante al de la Peínsula; Austria-Ungria no recogerá más que el año anterior y Alemania sólo tendrá una mediana cosecha.

Todas estas circunstancias producirán sin duda alteraciones notables en los precios.

Segun nuestras noticias, el señor García de la Foz despues de haber recorrido el distrito de La Vecilla, insiste en presentar su candidatura para la Diputacion á Cortes por el mismo; á cuyo fin, publicará uno de estos dias su manifiesto electoral.

LO DE ORAN.

Hasta la fecha aun no sabemos si Francia nos dá limosna ó indemnizacion; pero

Por lo que dicen los periódicos sensatos, (ya sabrán nuestros lectores que han recibido este nombre los que creen que Francia se ha portado en esta ocasión á las mil maravillas) las negociaciones durarán bastante tiempo.

En el senado francés, Ferry, ha dicho que Bou-Amama se ha internado en el desierto. También los periódicos franceses dicen que su gente está desmoralizada y próxima á someterse; pero estas son noticias hechas á volar para contener el movimiento de reimpatriación de nuestros colonos que cada día es mayor. Para ello, las autoridades de Orán les ofrecen hoy toda clase de ventajas y garantías.

Lo cierto es que Bou-Amama continúa lo que puede llamarse su campaña política y diplomática. Desde Mecheria se ocupa en reconciliar á los Rzaína, que han acampado también en aquel punto, con los Traff, que son los que constituyen el grueso de su contingente. Nadie duda de que el prestigio del marabut bastará para dar cohesión y armonía á todas las fuerzas rebeldes.

También trabaja por asegurarse el concurso de Si-Sliman. Un telegrama de Saida que lleva la fecha del 23 dice á este propósito lo siguiente: «En marzo último Bou-Amama escribió al emperador de Marruecos rogándole que diera libertad á Si-Sliman, que se hallaba internado en Mequinez. Bou-Amama decía al emperador que él se declaraba responsable de la conducta del caudillo. Así por lo ménos resulta de los informes recibidos por las autoridades militares de Argelia á principios de abril. Es, pues, extraño que poco tiempo después Si-Sliman haya logrado fugarse de Marruecos.

Todos los inmigrantes elogian á un hebreo llamado Modéjain Biserol, nacido en Tánger, bautizado con el nombre de Agustín Viso, y que es conocido por el sobrenombre de El Moreno, que, según me han dicho los mismos inmigrantes, además de quedarse sin cobrar las deudas que estos habían contraído con aquel, por suministro de víveres que les facilitaba por meses, les ha distribuido dinero, repartido todas las existencias que tenía en el almacén y 200 pesetas en pan que compró al efecto.

Me aseguran queda casi arruinado, pues los créditos que tiene ascienden á más de 10.000 pesetas, que constituían casi todo su capital.

He hablado extensamente con él, y me ha manifestado que piensa marchar á Madrid y bautizar á su señora é hijos.

Los moros de Túnez tampoco están inactivos. Telegrafían de aquel punto que unos 1.500 árabes llegaron á Rades, á seis kilómetros del puerto de Lagoulette, y asesinaron á siete personas.

Los europeos se refugiaron en Túnez. Se tomaron precauciones y se cortó el puente que hay entre Rades y Lagou, para impedir que los insurrectos ataquen á los habitantes de aquella ciudad.

La escuadra acorazada francesa llegó el 24, enfrente de Gabés. Inmediatamente se hizo el desembarco.

Los árabes, sorprendidos, concentraron su resistencia en dos pueblos vecinos que fueron tomados por asalto.

Las tropas francesas se fortificaron en la ciudad de Gabés y en los dos pueblos. Tuvieron cinco heridas ligeras y dos graves.

El sultán de Turquía no es extraño á estos movimientos, y hasta se cree que los alienta.

Según una carta de Constantinopla que publica el *Gaulois*, hay en el imperio turco irritación contra Francia.

En la carta trátase, además, de la influencia que Alemania ejerce en el imperio turco, de la enemiga de éste contra la república vecina, y del lenguaje insolente, injurioso y procaz de la prensa constantinopolitana al tratar de los franceses.

«Bastaría—dice el *Vakil*, refiriéndose al ejército francés—un tiro disparado al aire por un soldado otomano para poner en fuga á todos esos cobardes.

Además, el mismo gobierno turco prohibió el 14 de julio las fiestas proyectadas en la capital por la colonia francesa.

Una carta de Túnez que publica un periódico, da una noticia que reviste alguna gravedad.

Las tropas francesas en el asalto de Sfax arrancaron el pabellón español del vice-consulado saqueando el edificio.

EXTRANJERO.

En Francia han sido destinados á servir durante cinco años como soldados de segunda clase 36 alumnos de la escuela militar de Saint-Cyr, por haber asistido á la misa en honor del conde de Chambord, perdiendo además el derecho á reingresar en el colegio.

Estos alumnos procedían de los colegios de jesuitas.

Esta conducta ha causado profunda indignación no solamente en el ejército sino en todas las clases de la sociedad.

Al cabo de quince días esos infortunados jóvenes iban á ponerse la charretera hoy el Gobierno destruye su porvenir y les incorpora á las filas como simples soldados. Su falta es haber asistido á la misa mezclados con el público sin hacer ninguna especie de manifestación; obediendo á sus simpatías ó siguiendo sus tradiciones de familia.

Admitiendo que hayan faltado á la disciplina, el ministro de la Guerra solo tenía un derecho; el de imponerles una pena disciplinaria, el arresto por ejemplo. Pero ¿cómo aceptar esta decisión arbitraria que les priva del grado que habían merecido y les relega á la condición de simples soldados?

Es preciso una información, un juicio cualquiera para destruir el porvenir de un oficial.

Por otra parte, el ciudadano Farre, con la cobarde perseverancia que le caracteriza, se ha ensañado enviando los discípulos de la sección de caballería al arma de infantería y vice-versa para hacer inútiles los estudios de los pobres jóvenes.

Dichos jóvenes han recibido en todas partes muestras de las más vivas simpatías.

Respecto al proceso instruido con motivo de los sucesos ocurridos al trasladar los restos de Pío IX dice *El Observatore*.

El Tribunal de apelación ha anulado el proceso y la sentencia del Tribunal correccional de Roma, fecha 14 de los corrientes, en la cual fueron condenados á varias penas José Coccanari, Aquiles Corcos, Mariano Maceroni, Pio Scatizzi, Romeo Antonini, Vittorio Bazzi, presos como cómplices de los sacrilegos y brutales atentados cometidos en la noche del 12 al 13, durante la traslación de los restos de Pío IX.

El Tribunal se ha fundado para anular la sentencia en el hecho de que á cuatro de los testigos de acusación se les oyó sin hacerles prestar el juramento según las formas prescritas.

La nueva vista y debate tendrán lugar ante el mismo tribunal el próximo viernes 27 del corriente.

La prensa inglesa dice que la entrevista de los emperadores de Alemania y Austria tendrá este año gran importancia política. Corre el rumor de que de acuerdo con Rusia se propone resolver la cuestión de Oriente, tantas veces resuelta y fecunda siempre en nuevas dificultades.

Se ha dicho también que Francia se manifestaba dispuesta á aceptar una política internacional conforme á la de los tres emperadores.

Correspondencia particular de la CRÓNICA DE LEON.

REVISTA QUINCENAL DE MADRID.

Madrid 23 de Julio de 1881.

Los periódicos conservadores, á semejanza de lo que antes de ser poder hacían los constitucionales; han abierto una sección que titulan «El motín del día» y en ella dan cuenta de cualquier alboroto ó trastorno local, que ocurra en España é islas adyacentes.

Y el caso es, que todos los días tienen materia para llenar la sección.

Pero no hay que ser pesimista; esto no debe atribuirse á que en vez de ser Ministro de la Gobernación el Sr. Romero lo sea D. Venacio. Esto, está en la masa....

Y porque está en la masa, no hemos podido prescribir esta quincena de tener nuestro cachito de matón en Madrid.

La causa ha sido el establecimiento obligatorio del sistema métrico.

Al par que dió origen á una semi-huelga de vendedores, han ocurrido con este motivo lances que tienen gracia.

Por ejemplo: Una criada entra en una carnicería y dice:

—Deme V. una libra de patas de cordero.

—Ya no se pide por libras, dice el tablayero, se pide por el metro.

—Pues entonces deme un metro.

El carnicero coge la cartilla, y encuentra, que el metro equivale á tres y medio plés, próximamente.

Coge cuatro patas de cordero, parte una por la mitad, y se las dá á la fregatriz que se marcha tan satisfecha.

—Diga V.; pregunta un horterá á su principal al leer el manifiesto electoral del Sr. Rodríguez (D. Gabriel) que se presenta por el gremio de comerciantes librecambistas; ¿las elecciones se hacen también por el sistema del metro?

—No hombre, todavía se hacen por el de vara.

Doscientos ciudadanos habían pactado *bilateral-conmutativo-sinagmáticamente* tener una francachela en los Jardines del Buen Retiro.

Bajaron anteayer con un sol de justicia por la calle de Alcalá, y Pi-andando, Pi-andando, llegaron con las fauces secas á la berja que encontraron cerrada.

Unos, echaban la culpa de este fracaso al reaccionario Figueras; otros, á manejos de los jesuitas; hasta que *La Vanguardia*, diario *sinagmático* les sacó de dudas publicando una hoja en que se les noticiaba que por disposición gubernativa, por aquella tarde no había combú.

Y cabizbajos y melancólicos se retiraron en distintas direcciones, marchando algún peloton á consolar su estómago ya preparando para el banquete con un plato de caracoles.

Rrao es el día que algún crimen doirve de pasto á la curiosidad pública de este pueblo, que como no se ocupa de cosas serias, necesita entretener su imaginación con los tristes detalles de tales sucesos.

El lunes á las cinco de la tarde, en una calle tan concurrida como la de Alcalá, dos hombres pelearon breves momentos en la acera, resultando uno muerto de una estocada en el corazón.

El muerto era un cochero, y el matador un artista.

Parece que ambos ni se conocían, y disputaron por una cuestión fútil en extremo.

Mientras la víctima caía inerte en brazos de una hermana suya, los mozos de los demás coches inmediatos, seguían gritando como si tal cosa:

¡Eh; á la plaza! ¡A la plaza!

La protesta del Emmo. Sr. Cardenal Moreno, ha producido un gran caramillo entre las gontes que todo lo subordinan á la política, como si esta pudiera ser un obstáculo á la explosión justa de la conciencia cristiana herida.

Hay periódico que indirecta, pero caritativamente, llega á pedir que se lleve al Cardenal á los Tribunales.

¡En verdad que tendría que ver esto en un Estado Católico!.....

La gente se va de baños, y la política á los distritos rurales donde están germinando los futuros representantes de la patria.

Y á propósito de elecciones: cuéntase que en un establecimiento balneario, paseaba un candidato con una señora por la orilla del mar.

De pronto vieron un hombre que se ahogaba y lanzaba lastimeros gritos.

—¡Por Dios, V. que nada también, salve á ese infeliz; dijo á su acompañante la dama.

—Pero señora, no sé V. que el que se ahoga es mi competidor en el distrito!.....

Esto de las elecciones, decía un paletó, debe ser invención de los demonios para enemistar á los cristianos.

¿Si tendría razón el paletó?

FLAUTORUM.

Gacetillas.

Mas afortunados que nosotros, los parisenses han podido observar la aparición del segundo cometa de este año el día 20 del actual, á la una de la noche. Su marcha es pausada, y según parece, se dirige al Nordeste. El fulgor que despide es el de una estrella de sexto orden. Lo único que se sabe hasta ahora es que su forma es esférica y que no trae cola ni cabellera.

Una correspondencia de Viena anuncia un descubrimiento de mucha importancia para los estudios prehistóricos, realizado en Hallef (Salzburg). Se trata de un túmulo perfectamente conservado, que encierra gran cantidad de restos humanos y restos de las primitivas industrias humanas, en bronce, en ámbar, en coral, todo en tan perfecto estado de conservación y en tan buenas condiciones para poder estudiarse, que se considera como un excelente dato para el conocimiento de la antigua raza céltica.

Por el correo interior y sin carta de remisión ni firma se nos remite lo siguiente:

«Termina un suelto de *La Crónica* de Leon del 27 del corriente con estas palabras.

«Todo esto está muy bien pero cuando se abre el Bastro-matadero? contestación cuando el expediente salga de poder de los que han contraído responsabilidades pecu-

niarias y penales, que es natural se esfuerzen para eludir.

Bizcochos depurativos del Doctor Olivier. Véase el anuncio.

CHARADA.

La primera repetida—es fantasma imaginario;—jamás mi segunda y cuarta—en la rifa me ha tocado,—y tengo un tercia y segunda—que anda conmigo si ando,—y aunque él se pare, yo sigo,—y él sigue aunque yo me paro.—Tercia es nota musical,—y está en el abecedario—la cuarta; y segunda prima—es un hombre desgraciado,—y el todo es un elemento—de belleza en los teatros,—y se lo ponen las damas,—las damas de tres al cuarto,—porque las damas juiciosas—no usan tales engaños.

Solucion á la anterior:

MORFEO.

AVISOS Y ANUNCIOS.

EL CONDE DE MUÑAZAN.

LEYENDA

por D. Juan Menendez Pidal.

precedida de un prólogo del Ilmo. Sr. D. A. Balbuena Urquena, Bibliotecario del Consejo de Estado.

Se vende en esta redacción á 4 reales ejemplar.

PATATAS DE RIÑON

Se venden en la huerta de Don Cayo Balbuena Lopez, á diez reales arroba.

VACANTE.

Se halla una de las plazas de Médico de la sociedad de socorros mútuos titulada *La Caridad*, por renuncia que de ella hizo D. Domingo Leon y Brizuela.

Los señores aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaria de dicha sociedad, en el término de ocho días á contar desde esta fecha.

PERDIDA.

Se ha perdido un libro de misa de letra gruesa con dos estampas de los corazones de Jesus y María.

En esta redacción se dará el hallazgo al que le presente.

GANGA.

Se vende una cocina de hierro con horno y rejilla.

En esta imprenta darán razón.

SE ALQUILA UN PISO SEGUNDO

con cómodas y buenas habitaciones para una familia que no tengo niños.

Se vende un caballo, capon, de cuatro años de edad y siete cuartas de alzada.

Darán razón calle de San Francisco número 6.

JARABE CURATIVO

DE LA ANCIANA SERGEL.

Nuestro Agente autorizado en

LEON.

SRA. V. DE CHALANZEN Y SOBRINO

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

de JUAN BOTAS ROLDÁN

6, Catedral, 6.

El corte y confección de las prendas está á cargo del acreditado maestro sastre, don Valentin Garcia (Villa de Bayona.)

AVISO.

Se necesita en esta plaza un agente para la representación del *Anuario del Comercio y de la Industria de España Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal*.—Dirigirse á la Administración del mismo, Librería C. Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 19, Madrid.—Es indispensable remitir referencias.

EN LA FABRICA DE CURTIDOS DE los Sres Hijos de Eguilagaray se vende vino superior de cosecha á catorce reales el cántaro y á medio real el Cuartillo.

BANCO AGRÍOLA DE ESPAÑA.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION del BANCO AGRÍOLA DE ESPAÑA, en conformidad con lo que previene el art. 9.º de los Estatutos del mismo, ha acordado la emisión de CIENTO MIL acciones del citado Banco de a CINCUENTA pesetas cada una, ó sean VEINTICINCO MILLONES de pesetas, fijando las reglas siguientes:

- 1.º El Banco Agrícola de España verificará la emisión de las CIENTO MIL acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en París.
 - 2.º El tipo de emisión será a la PAR con cinco por ciento de bonificación.
 - 3.º Los que en esta Corte deseen tomar parte en dicha emisión harán sus pedidos: En las Oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, principal. En la Casa de Banca de los Sres. R. de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17, pral. En las capitales de provincias y París, en las casas de los Sres. Corresponsales del Banco.
 - 4.º Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior se facilitarán gratis en los respectivos centros en que se haga la emisión.
 - 5.º El pago de las acciones, objeto de esta emisión, se realizará del modo siguiente:
 - 20 por 100 al contado, ó sean 50 pesetas por acción.
 - 30 por 100 á los 30 días ó sean 75 " " "
 - 25 por 100 á los 60 " " " " " " "
 - 25 por 100 á los 80 " " " " " " "
- De esta última entrega se deducirán pesetas 12.50 correspondientes al 5 por 100 de bonificación.
- Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos podrán efectuarlo desde el día en que se les notifique la adjudicación y se les abonará el 6 por 100 anual con arreglo á la liquidación.
- Satisfechos que sean todos los plazos se entregarán á los suscritores las acciones que les correspondan.
- 6.º Si los pedidos excedieran del total de las CIENTO MIL acciones, se hará el prorrateo correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho días siguientes de cerrada la suscripción.
- Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociación de la Bolsa.
- Las suscripciones que se realicen en París, se satisfarán en francos al cambio de cinco francos por peso fuerte, ó sea á peseta por franco.
- LA SUSCRIPCIÓN quedará abierta el día 1.º de Junio próximo y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose definitivamente el Miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.

Suscripción en Leon=Viuda de Salinas y Sobrinos.=Santa Cruz=4=

EL PROGRESO

DE LAS BELLAS ARTES EN ESPAÑA.

Medallas con inscripción conmemorativa de personas célebres, títulos, nacimientos, grados, casamientos, etc. á cargo de

D. VICTORINO GONZALEZ.

PRECIOS.

	Pesetas.
1.ª de D. Pedro Canepad Baroa, bronce á..	6 y 7.50
La de la guerra de la Independencia, con los bustos de Daoiz y Velarde.	6 y 7.50
Docena de medallas, ppt de ley, de 24 milímetros con casquillos circulares del mismo metal, dorados ó laquelados, sin que exceda la inscripción de noventa y cinco tras.	300
Medallas de plata sin adornos con estuches finos.	220
Idem de bronce con adornos brañidos ó planteados.	90
Idem de id. sin adornos en estuches.	74
Idem de idem sin adornos ni partidas.	60
Cada medalla de oro, además del importe de su peso, costará de 25 á 50 pesetas, según el número que se encargare; solo éstas se despachan sueltas, y su acuñación exige una semana de espera, mientras que las demás se sirven á las pocas horas de recibido el encargo.	
No se despachan de plata, sueltas, sin que se abone la tercera parte más de lo que se ha fijado para la docena; y al doble únicamente en cada una de cobre del que se ha consignado para la docena.	
Las medallas sueltas ó colectivas que se encarguen, referentes á personas célebres anteriores al presente siglo, con exclusion de la de D. Pedro Calderon, cuyo precio se expresó, abonarán un precio convencional, que no bajará de tres, cuatro ó mas veces mayor del coste de los ordinarias; proporción de las dificultades que ofrezca la busca de antecedentes.	
El pedido debe acompañar libranza de su importe contra el Giro mutuo, ó carta-orden; además cinco pesetas por el porte desde una medalla á una docena, y diez pesetas desde una docena hasta tres.	
La correspondencia y telegramas se contestan en el acto previo el correspondiente franqueo.	
Encargado en esta provincia, D. Nicolás Lopez Muñoz, Conde Luna, 13.	

IMPORTANTE.

LOS BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE PONFERRADA.

Que estarán abiertos al público desde 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen según análisis, los gases ácido carbónico y sulfúrico oxígeno y azoe. Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos, á base de óxido cálcico, férrico, maguésico, potásico y sódico, alúmina, sílice y sustancia orgánica.

Quando empezaron á conocerse sus buenos efectos en las afecciones herpéticas y escrofulosas, erisipelas, llagas y úlceras antiguas, catarros crónicos de la vejiga, de la matriz, del estómago y vía respiratoria, era casi imposible llegar á los manantiales que brotan por las grietas de una gran masa granítica á orilla del río Sil, entre dos elevados muros casi verticales, por lo que se consideraba muy difícil y de mucho coste toda clase de mejoras; pero la concurrencia de enfermos, siempre en aumento, y las condiciones delicadas de una gran parte de estos reclamaban imperiosamente que se allanaran aquellos obstáculos para poder hacer uso de las aguas con aseó y decoro al pié de los manantiales, y por mas que lo han intentado varios, sólo D. Juan Antonio Martínez, actual propietario, obtuvo la gloria de honrar á la villa y cabeza de partido de Ponferrada con el establecimiento balneario que ya le proporciona un nuevo elemento de vida.

Hay establecido coche diario desde Brañuelas á Ponferrada, que cuesta en interior 24 rs., cuyo trayecto se recorre en cinco horas, y el establecimiento sirve hospedería con sin alimento desde 2,50 á 14 rs. en mesa redonda.

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y robles que cederá muy arreglada al que quiera comprarla.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle de la Hoz, 4, principal

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de alones y teatros, etcétera, etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin revasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de

familia, no es menos útil á las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EDICIONES DE LUJO.

Primera edición:

papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año..... 40,00 pesetas.
Tres meses... 21,00 "
Seis meses... 11,00 "

Segunda edición:

papel superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año..... 30,00 pesetas.
Seis meses... 16,00 "
Tres meses... 8,50 "

EDICIONES ECONÓMICAS.

Tercera edición:

con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 20,00 pesetas.
Seis meses... 10,50 "
Tres meses... 5,50 "

Cuarta edición:

PROPIA PARA COLEGIOS DE SEÑORITAS: con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 15,00 pesetas.
Seis Meses... 8,00 "
Tres meses... 4,25 "

A los pedidos de suscripciones de acompañarse su importe en libranzas de Giro mutuo, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 12, pral. Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las que desean conocer tan útil publicación.

Corresponsal en Leon D. Nicolás Lopez Muñoz.

D. NICOLAS REDONDO,

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Continúa colocando dientes dentaduras completas y ojos artificiales por los métodos más modernos y acreditados y practicando cuan tas operaciones sean necesarias ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

VALLADOLID.

MANUAL

Derecho administrativo, civil y penal, de España y Ultramar. Para uso del Clero parroquial.

por D. ANTONIO ELÍAS DE MOLINS.

Esta obra consta de 3 tomos y un Apéndice en 4.º y se vende al precio de 20 pesetas y media en toda España.

Se halla de venta en Leon, en el Almacén de papeles pintados de D. Nicolás Lopez Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.

JABON ESMERIL.

El dueño de esta Fábrica situada en esta Capital Plazuela de Sto. Domingo, 3. Tiene el honor de participar al público, que ha conseguido introducir sus productos en las capitales donde hay establecidas Fábricas de gran fama, por competir estas clases con otras reconocidas por superiores.

Estos Jabones, reúnen todas las condiciones apetecibles para el lavado, y sin recelo alguno pueden usarse para el tocador, por dejar el cutis suave como pueda conseguirse con las pastillas de mas alto precio. Estas clases se hallan de venta en Leon, en los establecimientos de D. Pedro Gil frente al correo, en el de D. Ciriano Gago Calle nueva, en la calle del Cristo de la Victoria núm. 4 en la calle Nueva tienda de Ricardo Blanco y en esta Fábrica al por mayor.

Leon 22 de Junio de 1881.

Antero Cuesta.



Por mayor Sres. Alcaraz y García. Madrid.

CALDERON.

Discurso leído ante el claustro de la Universidad de Salamanca, en la solemnidad celebrada en honor del gran poeta el día 25 de Mayo de 1881

por el Doctor

D. FRANCISCO SANCHEZ DE CASTRO catedrático de literatura general y española en dicha Universidad.

(Segunda edición)

Un elegante opusculo en 4.º Véndese en las principales librerías y en la Administración de este periódico, al precio de cuatro reales ejemplar.

IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo puede el que la desee entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

PINTURA-BOGAERTS

Descubrimiento artístico.

Mr. Enrique Bogaerts, impresor y editor artístico holandés, acaba de encontrar la manera reproducir sobre tela ó lienzo, por un nuevo y sencillo procedimiento, los cuadros pintados al óleo, pero con tal verdad que hasta los mismos autores de los cuadros originales confunden estos con las copias de Bogaerts.

La serie de Galerías de esta Pintura moderna, comprenderá los mejores cuadros de todas las escuelas, comenzando por la belga y holandesa, y continuando por la francesa alemana, etc. etc.

El precio de cada lienzo es de 30 pesetas, libre de todo gasto, y encerrado en una caja.

Hay ricos marcos dorados fines á 35 pesetas uno, libre tambien de todo gasto. El tamaño de los lienzos varia desde 29—22 centímetros á 45—40.

Admite en esta ciudad los encargos D. Nicolás Lopez Muñoz, quien pone á disposición del público un catálogo que contiene en grabados los diseños de los diez primeros cuadros que se han puesto á la venta.

Imp. de Angel J. Gonzalez.